

# Archivo Nacional del Perú

## HOJA DE ARCHIVO

Legajo No. ....

Cuaderno No. ....

Año 1800. /

No. de hojas útiles 13.

Expediente de cuentas de entradas y salidas perteneciente a la Cofradia de Nuestra Señora del Rosario administradas por el Procurador Carbajal Domingo durante el año de 1800, y presentadas al Juez para su aprobación.

RA. JCO 1.2  
CA. 14  
DS 147  
PS 13

10312

Observaciones .....

Clasificación Juzgado de Cofradias.- .....

Cuenta que presenta  
Domingo Carbajal  
Mayord<sup>mo</sup> Delgo Procur  
rador de la Cofradía de  
N<sup>ra</sup> S<sup>ra</sup> del Rosario  
de Pardo, del año  
de 1800  
~~~~~

N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> del Rosario de Pardo

RA-500 12

CA. 14

DO. 147

PS 13



Razon de la Sera q. ha yevado El Mayordomo,  
 Dn. Carlos Corquedo y Es la Sigiente

Asgber  
 P. R.

Dose belas de á Mexico libra una de libra  
 dos libras de Senteyas. Su peso duebe libras  
 que á dos p. libra ynporta..... 28 " 0 " 0 "

Mas Catorce libras de Sera q. pesaron las  
 Ciento Setenta y quatro Senteyas Entre peque  
 ñas. y Distingidas que a dicho presio ynportan..... 28 " 0 " 0 "  
 por.. una bela para la Virgen. En florada..... 04 " 0 " 0 "  
 por.. una Tornada para El Señor Jues .. 02 " 2 " 0 "  
 por.. ocho belones a real .. 01 " 0 " 0 "

Maximaron libra. y media q. á dho presio... 03 " 0 " 0 "

Mas Dos libras Catorce onzas que á dho  
 presio ynporta..... 05 " 6 " 0 "

ynportan todas las partidas Sesenta y dos pesos..... 62 " 0 " 0 "

Aima Marzo 3. de 1800. Xionardo Belzunse

25

Reví Cínco Mizas de a dose reales 2.  
de Don, Domingo Caraxal, las q<sup>e</sup>  
dixe, en este Año, del 800,  
y para q<sup>e</sup> conste de este yo el Capp.

Le Juan<sup>co</sup> Espinoza





2  
He recibido del pre Curador Domingo  
Canasal quatro pesos cinco reales de  
unos ceros para los finados del mes de octu-  
bre. y para que conte doi este cecena a 30  
del mes de junio

Son susssas

---

Juan Co. Muñoz

2. *Quia est Pater Dominus Carabazal*  
*et per pater Nobis et finados en la Capi*  
*llada los Pados y Lofra en 28 de 1881*  
*entre de 300*  
*En Man de Lofra*  
*Mac de 1881*  
 33

Recebi del Proquidador Don  
Garcabábal 38 p.<sup>as</sup> acuerda de  
la alhuda para la musica de la  
fiesta y Salve de Nuestra  
Señora del Rosario Seiso el dia  
30 de noviembre de 1800. Son 38 p.<sup>as</sup>

5  
Fr. co. Villan

R.<sup>mo</sup> y Don.<sup>te</sup> Canbalal canchay.  
m. x. imp. y la cuela y de la  
J. y el Rosario y los pander-  
Lima y Dir.<sup>te</sup> 3 v. 800-

Don 12 p. m. x. } Juan Ant.<sup>o</sup> Ollaga  




T.

Recibi del Procnad. Doming.º Carbajal querno pesos  
perteneientes a la Fiesta de Nra. Señ.ª del Rosa-  
rio; con martines pesos p.º sus finados y p.º q.º conde  
lo firmo a 2 de En.º 807.

J.º Man.º Zorro  
Mno de Caplt.º

on 7 p.º 2

Envi al procurador Domingo Caxabasil  
 scilicet de r. l. y parte de Dorientai cincuenta Estan  
 par de yncienta y papel y p<sup>a</sup> q<sup>e</sup> conte doy Este Lima  
 y g<sup>ba</sup> 30 de 1800

Marcelo Cabello

Son 6 p. 2<sup>a</sup>



Recibo de S.<sup>r</sup> Domingo Carabazal procura  
 don de la Cofradia de Nuestra S.<sup>a</sup> del Rosario de  
 pardo la cantidad de treinta y uno. cinco xx. y m  
 por te a la cena y Alquiler a la vera que sirve  
 para la Novena y fiesta de dha. Señora y para  
 que corpte doy Este Lima y Enero 28 1801

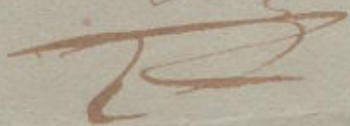
Don Dionardo Belzunce

Son 33 p. Six.

RB

Resivi del p<sup>ro</sup> Casador quatro p<sup>as</sup> <sup>0.</sup>

El p<sup>ro</sup> Aragon



Don 4<sup>to</sup>



Cuenta y Razon de Cargo y Data de Domingo  
 Carbajal Procurador de la Archicofradia de Nuestra  
 Señora del Rosario de Pardo, Fundada en la Iglesia del  
 Convento grande de Nuestro Padre S<sup>to</sup> Domingo de el  
 año corrido desde quatro de Enero de mill ochocientos hia  
 igual día y mes de mill ochocientos uno. Así es

Entradas del año.

Primeramente he recibido de los Arrenda-  
 mientos de la Casita, Setenta y quatro p.  
 por mano del Cobrador ----- 74.  
 Dm Ochenta p. que he recibido de una Mesa que  
 puse para la Fiesta ----- 80.  
 Dm Sesenta y siete p. que he recibido de los  
 Censos de la Virgen ----- 67.  
 Dm Ciento veinte p. de la limosna de los  
 Savados mensuales ----- 120.  
 Dm de los Hermanos veinte y quatro á dies  
 p. cada uno, con veinte p. ----- 20.  
 Dm Diez y seis p. que me entregó Bonifacio  
 atrazados ----- 16.  
 Dm de Catorce p. que he recibido de la Mesa del día  
 de la Fiesta ----- 14.  
 Dm por quatro veces que Alquile las Ara-  
 ñas á p. en cada una importa quatro p. ----- 004  
395

Gastos

Primeramente por ocho Arrobas de Aze-  
 te que se han consumido en el Voto del año se-  
 lo á tres p. y las dos restantes á tres y medio, im-  
 portan veinte y cinco p. ----- 25.  
 Dm de las Salves á ocho p. cada mes importa  
 en el año Noventa y seis p. ----- 96.  
 Dm al Escrivano quatro p. y medio ----- 04.  
 ala B<sup>ta</sup> ----- 325



Suma de la B<sup>ta</sup> ----- " 525. 4.

Gastos de la Candela  
Taxia -----

Por Doce Velas de a Media libra, Una de a libra,  
dos libras se Centellas, su peso Nueve libras que  
a dos p<sup>bs</sup> libra importa diez y ocho p<sup>bs</sup>. segun Con-  
ta del Mexico N.º 1. ----- " 0 58. "

Ym por Catorze Libras se Seta que pesaron  
las Ciento setenta y quatro Centellas entre  
pequeñas, y distinguidas que a dos p<sup>bs</sup> impor-  
tan veinte y ocho p<sup>bs</sup>. como consta del citado M-  
xico ----- " 0 28. "

Ym por una Vela Englozada para la Virgen  
quatro p<sup>bs</sup>. como consta del expresado Mxico ----- " 0 04. "

Ym por una Vela Teñecada para el coro  
Tres dos p<sup>bs</sup> dos reales, como consta del dicho  
Mxico ----- " 0 02. 2. "

Ym ocho Belones a Real 4 n p<sup>bs</sup> como con-  
ta del citado Mxico ----- " 0 08. 0. "

Ym por la mecha de Libra y media, que  
a dos p<sup>bs</sup> importa tres p<sup>bs</sup>. como consta del pre-  
dicho Mxico ----- " 0 03. 0. "

Ym por mas Dos libras, Catorze Onzas,  
que a dos p<sup>bs</sup> importa cinco p<sup>bs</sup>. seis reales, ca-  
mo consta del indicado Mxico ----- " 0 05. 6. "

Gastos de Pasqua  
de Resurreccion  
-----

Primeramente por la Seta para el Tro-  
no, Sillas para los Hermanos, y Cargi-  
os se Andas ----- " 0 58. "

Ym Por veinte y un p<sup>bs</sup> tres reales, gastados  
de Seta para la Capilla. ----- " 0 25. 3. "

Para Enfrente

259. 7.



Suma de En frente - - - - - 259. 7.  
 Qm por las Cinco Misas de Capellanía dotadas  
 a Doce reales, importa Sete p.<sup>os</sup> quatro reales... 00 7. 4.  
 Qm por mitad de gastos solo que se compró  
 para la Casita, en Salos siete reales y medio - - - - - 000. 7 1/2.

Gastos del día  
 de Finados

Qm para los Finados del día treinta y  
 Octubre quatro p.<sup>os</sup> cinco reales y los Niños - - - - - 004. 5.

Gastos de la  
 Fiesta

Primeramente por los derechos de Iglesia  
 treinta y tres p.<sup>os</sup> al Padre Sacristan ma-  
 yor como consta del Recibo N.<sup>o</sup> 4 - - - - - 0033.  
 Qm para la Música diez y ocho p.<sup>os</sup> - - - - - 0058.  
 Qm al Corgador pagados, Catorce p.<sup>os</sup> medio R.  
 al, como consta del Recibo N.<sup>o</sup> 6. - - - - - 0054. 1/2.  
 Qm al Padre Vicario de Coro, Sete p.<sup>os</sup> - - - - - 0007. "  
 Qm al Padre Predicador del Sermon Diez  
 p.<sup>os</sup> - - - - - 0010. "  
 Qm al Padre que leaba la Novena, tres p.<sup>os</sup>.  
 quatro reales - - - - - 0003. 4.  
 Qm al Reverendo Padre Superior quatro  
 p.<sup>os</sup> quatro reales como consta del Recibo - - - - - 0004. 4.  
 Qm a los Sacristanes de Iglesia tres  
 pesos - - - - - 0003. 0.  
 Qm al Campanero por Misa y Fina-  
 dos 8 p.<sup>os</sup> tres reales - - - - - 0005. 3.  
 Qm al que barrío la Plaza, quatro  
 reales - - - - - 0000. 4.  
 Qm de No Acarreto - - - - - 0000. 2.  
 Qm de gastos del día de la Fiesta - - - - - 0008. "  
 ala Bta 336. 5.



|                                                                                                                            |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Suma de la 13 <sup>ta</sup>                                                                                                | 536.. 5.. |
| Un velas Chiriquillas, quatro p. <sup>as</sup> y me.<br>dio                                                                | 004.. 4.. |
| Un por Doscientas y cincuenta Estam-<br>pas, su importe seis p. <sup>as</sup> dos reales                                   | 006.. 2.. |
| Un por Doscientos combites que se hicie-<br>ron para la Misa el día de la Fiesta, tres<br>p. <sup>as</sup> seis reales     | 003.. 6.. |
| Un por Cien combites que se hicieron<br>para combidar la Hermandad el día de la<br>Fiesta, Un p. <sup>as</sup> seis reales | 003.. 6.. |
| Un por el Discaute para nuestro año,<br>Un p. <sup>as</sup>                                                                | 001.. "   |
| Un a los Acólitos, Un p. <sup>as</sup> quatro reales                                                                       | 001.. 4.. |
| Un a los Diaconos, Un p. <sup>as</sup>                                                                                     | 001.. "   |
| Un por los Ramos para la Virgen, qua-<br>tro reales                                                                        | 000.. 4.. |
| Un por la Casolita para nuestro año,<br>quatro reales                                                                      | 000.. 4.. |
| Un al Padre Capellan por la Salve de la<br>Fiesta                                                                          | 001.. 0.. |
| Un al que traxo los Niños de la Sere-<br>nia quatro reales                                                                 | 000.. 4.. |
| Un de Un Pase quatro reales                                                                                                | 000.. 4.. |
| Un dos p. <sup>as</sup> un real para el Organista, y<br>Fuellero por la Misa de la Fiesta                                  | 002.. 5.. |
| Un al que enciende la Lampara, Un p. <sup>as</sup><br>mensual, que en el año compone doce p. <sup>as</sup>                 | 012.. "   |
| Un por Quatro reales cada Savado del<br>Alquiler del Cavallo, importa veinte<br>y tres p. <sup>as</sup>                    | 023.. "   |

Enfrente



Suma de Enfrente ----- 396. 12

Al Exco de la Sera que regaró pa-  
ra la Fiesta, treinta y un p<sup>o</sup> Cinco Nales,  
como consta del Recibo N.º 8. ----- 054. 5.

Al dos Nales de Afileres para la Lin-  
gen ----- 000. 2.

Al por la cinta para las Arañas tres  
Nales y medio ----- 000. 3½.

Al Padre Capellán por la Misa del Espí-  
ritu N.º 4n p<sup>o</sup> ----- 001.

Al por seis y media libra de Sera que  
compró en Cabeza, á dos p<sup>o</sup> libra impor-  
ta Trece p<sup>o</sup> ----- 053. ..

Al por una Misa que mande decir el  
día de Finados, 4n p<sup>o</sup> ----- 001. ..

Al al Escribiente que ha formado la  
Cuenta de Borrados y tiempo ----- 002.

Al para Papel ----- 000. 2.

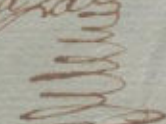
P. 445. 4½.

Cargo ----- 396.

Descargo ----- 445. 4½

Alcanze 050. 4½

Por manera que Restado el Cargo y Descargo. Resulta aún  
favor la cantidad de Catorce p<sup>o</sup> como lo juró a Dios y á esta  
Cruz F. Lima y Encero 3 de 800.

Domingo Carbajal  




173